

LA COLUMNA DE...



MAURICIO VILLENA

DECANO FACULTAD
DE ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA UDP

Arancelazo al cobre: ¿golpe o impulso?

La imposición de un arancel del 50% al cobre por parte del Presidente Trump marca un claro giro proteccionista. Según declaraciones oficiales, este gravamen forma parte de un paquete más amplio, aunque el cobre ha sido el primero en materializarse con una tasa excepcionalmente alta.

La reacción en los mercados fue inmediata y de gran magnitud. Los futuros de cobre en la Bolsa de Nueva York (Comex) subieron más de 12 %, alcanzando US\$ 5,69 por libra (≈ US\$ 12.550 por tonelada métrica), y ampliaron el diferencial con Londres a casi un 25 %. Esta alza refleja el temor a una menor oferta y la posible reconfiguración de flujos comerciales. Estructuralmente, EEUU produce internamente poco más de la mitad del cobre refinado que consume cada año; el resto (unas 810 mil toneladas) proviene de importaciones, principalmente de Chile, Canadá y Perú. Además, solo opera tres fundiciones en su territorio.

Un arancel ad valorem tiende a elevar el precio interno casi en proporción al gravamen cuando la oferta doméstica es inelástica y la demanda rígida; aunque reduce puntual y modestamente el precio de exportación, recae principalmente sobre los consumidores, genera pérdidas de eficiencia (*deadweight loss*), contrae el excedente y solo beneficia marginalmente a los productores nacionales, erosionando el crecimiento y la competitividad. Aplicar un 50% al cobre encarecerá un insumo clave para la electromovilidad, las redes eléctricas y la defensa, introduciendo incertidumbre en las cadenas globales de valor. En vez de medidas abruptas, la política comercial debiera asegurar un suministro estable e incentivar inversiones nacionales

“Chile debe acelerar la firma de acuerdos de suministro estratégico con compradores alternativos y, adicionalmente, optimizar la eficiencia de Codelco”.

con horizontes realistas, sin debilitar la cooperación internacional que ha sustentado décadas de desarrollo compartido.

¿Impacto para Chile? La medida obligará a redirigir cerca de medio millón de toneladas métricas anuales hacia Asia y Europa, con riesgo de presión a la baja en los precios regionales tras el *rush* previo al arancel. Esta volatilidad compromete la estabilidad de los ingresos fiscales y de las empresas mineras, pues el cobre (concentrados, óxidos y refinado) representó el 48% de las exportaciones en 2024 y cerca del 14% del PIB. Codelco, con inversiones proyectadas en US\$ 4.727 millones para aumentar producción, podría verse forzada a reajustar planes si caen precios o ingresos.

Paralelamente, la depreciación del peso -impulsada por la menor llegada de divisas- abaratará de manera temporal las exportaciones no mineras, pero encarecerá los insumos importados y presionará la inflación. En regiones como Antofagasta, donde la minería representa casi el 70 % del PIB regional y sostiene numerosos empleos indirectos, la prudencia en nuevos proyectos y la moderación en las contrataciones podrían frenar la diversificación económica local. Para transformar este choque en una oportunidad, Chile debe acelerar la firma de acuerdos de suministro estratégico con compradores alternativos y, adicionalmente, optimizar la eficiencia de Codelco, mitigando así el impacto en la demanda y asegurando resiliencia ante cambios globales.